



# !!ESPECIAL DANA!!

## SOLICITAMOS A CAIXABANK MÁS MEDIDAS PARA LA PLANTILLA AFECTADA POR LA DANA

Ante la terrible DANA que ha asolado parte de nuestro país, como Valencia, algunas zonas de Andalucía y parte de Castilla - La Mancha, CaixaBank ha puesto en marcha una serie de medidas y ayudas tanto para nuestros clientes como para los empleados afectados.

Desde **ACCAM-ACEEC** queremos agradecer estas medidas tomadas desde la urgencia que requería la magnitud de la catástrofe.

Ahora toca sentarse y valorar con calma todo lo que va a suponer para los profesionales de CaixaBank que han visto como cambiaba su vida drásticamente de un modo u otro, ya sea como vecinos de estas localidades o como empleados que trabajaban en ellas.

**Por ello, desde ACCAM-ACEEC hemos solicitado hoy a la empresa que dé un paso más y siga mostrando empatía con los compañeros, proponiéndola una serie de medidas.**

- **RESPECTO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL.**

**Ajuste de los objetivos comerciales** en las oficinas Retail, Store, Negocio e Intouch de las zonas afectadas, para conseguir que los empleados que trabajan en las oficinas de estas zonas (que o bien están destrozadas, cerradas o abiertas pero con clientes que han perdido casi todo) **no vean afectados sus bonus e incentivos**, por la desgracia sufrida.

En cuanto a las Oficinas de Empresas, entendemos que es necesario hacer el mismo ejercicio, teniendo en cuenta, además, **la posible estacionalidad en el negocio de alguna de las zonas.**

- **RESPECTO A LA MOROSIDAD**

**Ajustar los objetivos de morosidad**, pues es obvio que en estas zonas se va a ver incrementada considerablemente.

- **RESPECTO A LA FORMACIÓN**

Se debe **ampliar el plazo de realización de la formación necesaria para el cobro de bonus e incentivos** para aquellos empleados que, o bien trabajen o bien residan en las zonas afectadas.

- **RESPECTO A LA FINANCIACIÓN**

Implantación, como ya hemos solicitado en otros foros, de un **anticipo de nómina con un máximo de 50.000 €, sin intereses, sin justificación, con carencia inicial de 12 meses y un plazo máximo de amortización de 84 meses**, como alternativa al préstamo de atenciones diversas con un coste del 2,69%.

Puesta en marcha de una **moratoria en los préstamos de los empleados** de estas zonas y que así lo soliciten, con la misma rapidez que la que se ha puesto en marcha para clientes.

- **RESPECTO A LOS VEHÍCULOS**

**Poner a disposición de los empleados, para su adquisición, la flota de vehículos** de 2ª mano de la que dispone CaixaBank, **con precios especiales**, eliminando al menos, el beneficio que la empresa iba a recibir por su venta.

**Te iremos informando de la respuesta de la empresa a nuestras peticiones.**

**Para la mejora de tus condiciones laborales, UNETE A ACCAM-ACEEC**

Madrid a 7 de noviembre de 2024